

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL
CONSEJO DE LA FACULTAD DE MEDICINA-UPAO**

Fecha: 29 - Mayo -2017

En la ciudad de Trujillo, siendo las diecisiete horas con treinta minutos del día lunes veintinueve de mayo del año dos mil diecisiete, en la sala de sesiones de la Facultad de Medicina, con previa citación, se reunieron en sesión ordinaria, los miembros del Consejo de Facultad de Medicina de la Universidad Privada Antenor Orrego, bajo la presidencia del Señor Decano Dr. Delfín Ramel Ulloa Deza, con la asistencia de los siguientes miembros:

Dr. Juan Leiva Goicochea	miembro del Consejo de Facultad de Medicina
Mg. José Caballero Alvarado	miembro del Consejo de Facultad de Medicina
Dr. Oscar del Castillo Huertas	miembro del Consejo de Facultad de Medicina
Dr. Edmundo Arévalo Luna.	invitado del Consejo de Facultad de Medicina
Dra. Katherine Lozano Peralta	miembro del Consejo de Facultad de Medicina

No asistió el consejero Mg. William Ynguil Amaya Actuó como Secretario Académico la Dra. Diana Jacqueline Salinas Gamboa, quien otorga fe de la realización de esta sesión. Comprobado el quórum reglamentario el señor Decano declaró abierta la sesión.

AGENDA

- 1. APROBACIÓN DE CARPETAS DE GRADOS Y TÍTULOS**
- 2. OFICIO N° 193-2017-FMEHU-PSIC-UPAO: PROYECTO DE III CONGRESO INTERNACIONAL DE PSICOLOGÍA-PSICOLOGÍA DE LA DIVERSIDAD Y FORTALECIMIENTO DE LA SALUD MENTAL**
- 3. CARTA S/N – DEL DR MARCO BARDALES CAHUA SOLICITANDO REEMPLAZO EN CARGO EL COMITÉ DE FALTAS**
- 4. OFICIO N° 0201-2017-FMEHU-PSIC-UPAO: PROPUESTA DE CONFORMACIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE AUTOEVALUACIÓN DE LA CALIDAD DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE LA ESCUELA DE PSICOLOGÍA**
- 5. OFICIO N° 0628-2017-FMEHU-UPAO: PROPUESTA DE CONFORMACIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE AUTOEVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LA ESCUELA DE MEDICINA HUMANA**
- 6. OFICIO N° PROPUESTA DEL COMITÉ INTERNO DE AUTOEVALUACIÓN DE LA ESCUELA DE ESTOMATOLOGÍA**
- 7. REGLAMENTO DE INVESTIGACIÓN.**

DESARROLLO DE LA SESIÓN.

El Dr. Ramel Ulloa, Presidente del Consejo de Facultad solicitó la lectura y revisión de la acta de sesión ordinaria del día veinticinco de abril del año 2017 y no habiendo observación alguna se dio por aprobada.



A. LECTURA DEL DESPACHO

1. APROBACIÓN DE LAS CARPETAS DE GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER:

En Medicina a los ex alumnos:

1. BERNAOLA VALLEJOS SHARON ADALILA
2. CABANILLAS CHOLAN RICHARD ALEXANDER
3. CANAVAL DIAZ IVAN FABRIZZIO
4. PRAHL DEL AGUILA GIAN KARLO ALFONSO
5. RODRIGUEZ LEIVA GIULIANA MARGARITA

En Estomatología a los ex alumnos:

1. ARTEAGA MENDOZA SONIA YAKELIN
2. CASANOVA SANDOVAL CESAR RAUL
3. CHAVEZ CHAVEZ FRANS OMAR
4. GUTARRA VARGAS JESUS MARTIN
5. LEDESMA VALDIVIESO FIORELA ANTONIETA DE LOS MILAGROS
6. MENDOZA SALDAÑA NORMA ISABEL
7. NINAJA SOTELO MELISSA ALESSANDRA
8. ROEMRO OLIVARES FIORELLA JUDITH
9. SALAZAR RIOS KAREN AELET JESUS
10. SANCHEZ MANTILLA JUAN CARLOS
11. ROJAS JARA CARMEN LUCILA
12. RODRIGUEZ CRUZ ALVARO AXEL
13. RODRIGUEZ ALFARO GUSTAVO ALEJANDRO

En Psicología a la ex alumna:

1. ZAMORA ROMERO MARLYN JEANETH

Se acordó aprobar las carpetas de Bachiller en Medicina Humana, Estomatología y Psicología de los ex alumnos mencionados.

APROBACIÓN de las CARPETAS DE TÍTULO PROFESIONAL

En MEDICINA: DE MÉDICO CIRUJANO de los siguientes Bachilleres:

1. CEDRON DELGADO HUMBERTO ABEL
2. VILLACORTA PACHERRES CESAR
3. ALCALDE GAMARRA INGRID SOLETH
4. CASTILLO VILCA LIZBETH LUCRECIA
5. CIUDAD GONZALES LUIS EDUARDO



6. CUEVA ACOST JHOSELYN PIERINA DE JESUS
7. MARTINEZ ALCALDE BERNARDO
8. PALACIOS SALAZAR SOLANCH YOHANA
9. PALMA VASQUEZ EDGARD RICARDO
10. SALAZAR RONDO LOURDES OMAIRA
11. TAFUR MUÑOZ VICTOR HUGO
12. TICLAVILCA CHUPILLON AKEMI MARIA

En ESTOMATOLOGÍA: DE CIRUJANO DENTISTA de los siguientes Bachilleres:

1. MARTINEZ CRUZ DIANA VANESSA
2. VARGAS SANTOYO GENESIS ALONDRA

EN PSICOLOGÍA: DE LICENCIADO EN PSICOLOGÍA de la siguiente bachiller:

1. CASALINO ORTIZ XENIA ZENDY
2. GARCIA REYES SERGIO FERNANDO
3. MARTINEZ CRUZ BEATRIZ STEFANNY

Se acordó aprobar las carpetas de Título Profesional de Médico Cirujano, Cirujano Dentista y Licenciado en Psicología a los bachilleres mencionados.

APROBACIÓN DE OTORGAMIENTO DE TÍTULO DE MÉDICO ESPECIALISTA por la modalidad Residentado Médico: al médico.

1. MOYA VEGA VICTOR RAUL ESPECIALIDAD EN PSIQUIATRIA

Se acordó aprobar otorgamiento de título médico especialista por la modalidad de evaluación por competencias al médico mencionado.

2. OFICIO N° 193-2017-FMEHU-PSIC-UPAO:.. III CONGRESO INTERNACIONAL DE PSICOLOGÍA-UPAO-2017: PSICOLOGÍA PARA EL SIGLO XXI

El Dr. Edmundo Arévalo expreso que el III Congreso Internacional de Psicología-UPAO-2017: PSICOLOGÍA PARA EL SIGLO XXI , es un evento académico que tiene como finalidad divulgar y exponer temas actuales relacionados a las diversas áreas de la psicología, enfatizando en la psicología, de la diversidad y la búsqueda del fortalecimiento de la salud mental; cuando en estos tiempos en nuestra realidad regional y nacional, somos víctimas de la incertidumbre, debido a los diversos flagelos ecológicos, políticos, morales, además de las diversas formas de violencia, que requieren ser abordados en eventos de esta naturaleza.

Este evento se llevará a cabo los días 26,27 y 28 de octubre del 2017, donde se disertarán variadas conferencias magistrales, de investigaciones, mesas redondas y



talleres de acuerdo a las líneas temáticas; logrando de esta manera generar mayor conocimiento tanto teórico como práctico de las nuevas tendencias en psicología en nuestra realidad.

En este evento participarán profesionales expertos en cada uno de los ámbitos de mayor demanda de la psicología, quienes de acuerdo a su comprobada experiencia y actitudes metodológicas didácticas, serán convocados, tanto a nivel internacional, aprovechando que se desarrollará paralelamente en la ciudad de Lima, el VI congreso de la Asociación Latinoamericana de Psicología ALFEPSI; con quienes nos hemos contactado; y a nivel nacional los invitados serán igualmente Psicólogos de comprobada experiencia y reconocimiento en sus campos de acción. Los mismos que serán invitados sobre la base de nuestros objetivos y ejes temáticos.

Deseamos que este congreso sea un gran encuentro de la Psicología, con un programa amplio, diverso, exigente y muy participativo. Por esa razón esperamos contar con la asistencia, dentro de los espacio académicos y en las actividades sociales que hemos previsto, y disfrutar juntos del escenario incomparable de la ciudad de Trujillo, cuna de la cultura mochica y de grandes personajes de las ciencias, artes, política, fundamentalmente de la magnífica gastronomía.

EL Dr. Ramel Ulloa, expreso que para este tipo de eventos no se debe obligar a los alumnos a participar, debe ser de manera voluntaria, sin ofrecer puntos extras en las asignaturas.

La Dra. Katherine Lozano, expreso, que debemos cuidar la imagen de la universidad y no debemos obligar la participación de los docentes. Debiendo tener en cuenta que cuando invitamos ponentes internacionales solo nos solicitan el 30% de utilidad.

El Dr. Edmundo Arévalo, manifestó que en este caso los ponentes del extranjero van estar estos días del congreso en la ciudad de Lima por otro evento realizado en la mencionada ciudad y por tal motivo solo vamos a gastar pasaje aéreo sólo de Lima a Trujillo y de Trujillo a Lima.

Se acordó aprobar el III Congreso Internacional de Psicología-UPAO-2017: PSICOLOGÍA PARA EL SIGLO XXI

3. CARTA S/N – DEL DR MARCO BARDALES CAHUA SOLICITANDO REEMPLAZO EN CARGO EL COMITÉ DE FALTAS

EL Dr. Ramel Ulloa, comunicó que el Dr. Marco Bardales Cahua que en referencia al oficio N° 366-2017-FMEHU-UPAO, en el que se pide investigar al estudiante Sr. David Coba Ruiz, por usurpación de funciones docentes, solicito ser reemplazado como Presidente y miembro del Comité de Faltas de la Facultad de Medicina, debido a que en su condición de Coordinador del curso de Anatomía, hace la denuncia respectiva, ante la Dirección de la Escuela Profesional de Medicina Humana. Y de acuerdo al nuevo Reglamento de Deberes y Derechos de Alumnos y Docentes que se aprobado en Consejo Directivo es el Decano de cada Facultad, el que tiene que evaluar en primera instancia si el Decano considera que la falta es grave, se elevará a consejo de Facultad para decidir la sanción correspondiente

Se acordó que el Sr. Decano asumirá la responsabilidad del caso del alumno David Coba Ruiz.



OFICIO N° 0201-2017-FMEHU-PSIC-UPAO: PROPUESTA DE CONFORMACIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE AUTOEVALUACIÓN DE LA CALIDAD DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE LA ESCUELA DE PSICOLOGÍA



El Dr. Edmundo Arévalo, manifestó que el Comité de Acreditación, ha dado su opinión favorable a la conformación de los integrantes del equipo del Comité Interno de Autoevaluación de la Calidad del Programa de Estudios de la Escuela de Psicología, conformado de la siguiente manera:

1. Dr. Edmundo Arévalo Luna	Presidente
2. Dra. Lina Iris Palacios Serna	Miembro Docente
3. Mg. Carmen Jaramillo Carrión	Miembro Docente
4. Dr. Carlos Borrego Rosas	Miembro Docente
5. Mariana Vanessa Isla Flores	Alumno
6. Pérez Vásquez Renato André	Alumno
7. Jhisec Cristina Fera Flores	Administrativa
8. Fresia Carmela Zaldivar Villon	Egresada
9. Sofía Silva Santisteban	Representante del grupo de Interés

SE ACORDÓ LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE AUTOEVALUACIÓN DE LA CALIDAD DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE LA ESCUELA DE PSICOLOGÍA

5. OFICIO N° 0628-2017-FMEHU-UPAO: PROPUESTA DE CONFORMACIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE AUTOEVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LA ESCUELA DE MEDICINA HUMANA

El Dr. Juan Leiva, manifestó que el Comité de Acreditación, ha dado su opinión favorable a la conformación de los integrantes del equipo del Comité Interno de Autoevaluación de la Calidad del Programa de Estudios de la Escuela de Medicina Humana conformado de la siguiente manera:

1. Juan Eduardo Leiva Goicochea	Presidente
2. Ms William Ynguil Amaya	Miembro Docente
3. Ms. Jorge Luis Jara Morillo	Miembro Docente
4. Dra. Lissett Jeanette Fernández Rodríguez	Miembro Docente
5. Ingrid Vanessa Muñoz Moreno	Alumno
6. Jacqueline Gabriela Salazar Fernández	Alumno
7. María Quispe Salazar	Administrativo
8. Fiorella Liliana Casavalenti Alarcón	Egresada
9. Henry Rebaza Iparraguirre	Representante del Grupo de Interés

SE ACORDÓ APROBAR LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE AUTOEVALUACIÓN DE LA CALIDAD DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE LA ESCUELA DE MEDICINA HUMANA

6. OFICIO N° PROPUESTA DEL COMITÉ INTERNO DE AUTOEVALUACIÓN DE LA ESCUELA DE ESTOMATOLOGÍA

El Dr. Oscar Del Castillo, manifestó que estaba reestructurando la conformación de los integrantes del equipo del Comité Interno de Autoevaluación de la Calidad del Programa de Estudios de la Escuela de Estomatología, por lo que queda sin efecto dicha propuesta.



7. REGLAMENTO DE INVESTIGACIÓN.

El Dr. José Caballero Alvarado, expresó que la universidad y la Facultad de Medicina Humana propician la investigación una de las competencias genéricas que deben tener nuestros egresados es la capacidad de investigar. Por esta razón dentro del currículo se incluye asignaturas dirigidas a la elaboración y desarrollo de un proyecto de investigación así como de la redacción y publicación de un trabajo de investigación. Los profesores y tutores de los cursos de investigación, brindan en aula y fuera de ella actividades encaminadas a formular problemas de investigación relevantes, diseños de los estudios y del proyecto de investigación, su ejecución, redacción del informe con el objetivo de que esto sirva para la sustentación de la tesis y su publicación respectiva en una revista científica.

El Dr. Ramel Ulloa, manifestó que debe quedar como un insumo de trabajo, hasta que tengamos el Reglamento General de la Universidad sobre Grados y Títulos.

La Dra. Katherine Lozano, expresó que como el reglamento no está específico sería conveniente ir considerando la propuesta presentada del reglamento de investigación.

El Dr. Juan Leiva, manifestó que sería conveniente ir considerando el reglamento propuesto para tener los lineamientos más definidos.

El Dr. Edmundo Arévalo, expreso que coincido con los señores consejeros que debemos tener en cuenta los lineamientos de investigación y que cada escuela académico profesional debe tener sus propios lineamientos por tal motivo, el Docente Gino Reyes y quien les habla hemos trabajado una propuesta para la Escuela Académico Profesional de Psicología con respecto a las líneas de investigación.

SE ACORDÓ QUE LA PROPUESTA DEL REGLAMENTO DE INVESTIGACION LO DEJAMOS COMO DOCUMENTO DE TRABAJO PARA APOYAR A LA COMISIÓN QUE VA A TRABAJAR EL REGLAMENTO GENERAL DE INVESTIGACIÓN CON LOS APORTES DEL DR. JOSE CABALLERO Y DR. EDMUNDO ARÉVALO

B. INFORMES.

La Dra. Katherine Informó, que el día viernes 26 de mayo del presente año concluyeron con la campaña de sesenta (60) operaciones de pared abdominal a las personas de bajos recursos económicos en el Hospital de Florencia de Mora, con el apoyo de nuestros internos de medicina y todo el personal del mencionado hospital, los médicos que realizaron las operaciones gratuitas son americanos que trabajan para una fundación americano canadiense. Vamos a tratar de que la experiencia se vuelva a repetir en este año debido al éxito que hemos tenido.

Así mismo les comunico que el año pasado el Dr. Carlos Cisneros solicito que los alumnos deben llevar un curso de bioseguridad, en la actualidad la DIRESA ha dado la orden que ningún interno deben ingresar al hospital si no tienen el certificado de haber llevado el mencionado curso. En este año el Dr. Cisneros nos envían un documento solicitando que todos nuestros alumnos deben recibir curso de bioseguridad en especial los alumnos de internado que asisten a hospitales del Estado, sobre todo nuestros internos, así que nosotros hemos presentado a rectorado nuestra propuesta para realizar



el curso de bioseguridad autofinanciado, con precio razonables para poder pagar a los docentes que dictan el curso y comprar materiales para bioseguridad, a Ud. haremos llegar la propuesta alcanzada al rectorado.

El Dr. Ramel Ulloa, expresó que el año pasado llegaron a mi oficina a quejarse padres de familia y alumnos que les habían cobrado un precio elevado por el curso de Bioseguridad, por tal motivo sugiero que se trate de cobrar lo razonable, porque en el UNT este curso les dictan gratis a sus alumnos.

La Dra. Katherine Lozano, manifestó que se cobrará sólo ochenta y 00/100 nuevos soles (S/.80.00) que se utiliza para pago de docente y compra de materiales de bioseguridad.

El Dr. Edmundo Arévalo, informó que la semana pasada se han enviado siete (07) ejemplares para países del extranjero (España, Brasil, etc.) quienes colaboraron con sus artículos para el libro que se publicó en nuestra universidad donde yo fui uno de los coautores.

El Dr. Ramel Ulloa, manifestó, con respecto a las plazas de internado se ha presentado inconvenientes con las adjudicaciones que se realizaron en el Hospital Virgen de la Puerta de Essalud y por tal motivo hemos tenido que reubicar a los alumnos que se encontraban en el Hospital mencionado. Así mismo les comunico que el Dr. Walter Sánchez coordinador de la Escuela de Medicina sede Piura está resolviendo casos irregulares de alumnos.

C. PEDIDOS

La Dra. Katherine Lozano, expresó que se debe solicitar a la universidad que todos los docentes que viajan a la ciudad de Piura deben vacunarse contra el dengue con sus tres dosis y la fumigación permanente.

SE ACEPTA EL PEDIDO, SE HARÁ LA GESTIÓN RESPECTIVA

Siendo las 19 horas con veinte minutos el Señor Decano Ramel Ulloa dio por finalizada la sesión, de la cual puedo dar fe.


Dr. Ramel Ulloa Deza


Dra. Diana Jacqueline Salinas Gamboa